

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscription.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 750 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 143.—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Correspondientes: Mr. A. Lorete, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George S. Play de Ke, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Moss, Jerusalem-Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador...

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Rafael Cañete Colón
PALACIO EN ESTA CIUDAD EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1911
R. I. P.
La Hora Santa que tendrá lugar el próximo martes 27 de 10 á 11 en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.
Su viuda, hijos, hermanos y hermanos políticos, ruegan á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan asistir á dicho religioso acto.

IMPRESIONES

Pasamos alegres y bullangueros por las calles de nuestra ciudad en los días de Carnaval, en que las calles de nuestra ciudad eran teatro de empujadas y ruidosísimas batallas que los eternos Pierrots de la Vida libran con vuestras bellas paisanas...

La burda y antiestética mascarada del Carnaval cuya prólogo empieza deambulando las calles de la carrera y cuyo epílogo se consuma en el amplio salón de baile del teatro, haciendo honor á Terpsicore, ofrendando la copa del champagne que liban, por el toro del escenario ha desaparecido hasta otro año...

El constante é infernal buldeo que ha imperado en estos antecitados días, en la población, ha cesado reinando nuevamente la quietud de los días laborables y ordinarios...

Todo ha pasado ya. Momo ha terminado los días de repaño que la antigua tradición le señaló, y con ellos han cesado de herir los órganos de nuestras sentidos, óptica y auditiva, los juegos combinados de las serpenteantes del confetti, la profusa é hiriente mascarada que por desgracia aún persiste, y el buldeo infernal que la mofa humana producía en su deambulación por las calles, haciendo sentir á nues-

tro espíritu de débil complejón estas emociones de ánimo callejero, tan honda sensación, que sumía nuestra mente en profundas y dolorosas reflexiones de humanidad.

El Carnaval con sus días de libertinaje ha pasado veloz á la historia de los tiempos que fueron, legando por la fuerza incontrastable de la ley de sucesión á la Humanidad que lo ha vivido nueva fase temporal, de vida de recogimiento y meditación, heráldica de días excesivos y gloriosos, cual los de la legendaria Sembrá Santa, que con las típicas músicas de las marchas de nuestras tradiciones poéticas, inundará de alegría nuevamente, el alma del pueblo cartagenero.

CALIXTO HUGUES.

Horrible desgracia

Madrid 26.—7 m.
En Langreo (Oviedo) ocurrió ayer una horrible desgracia.

Una vagoneta se deslizó por una pendiente...

Un grupo de niños que estaban jugando fueron arrollados por la vagoneta.

Reclutaron muertos tres niños y un niño.

Otros dos heridos de gravedad y varios contusos.
Las escenas al llegar las familias de los víctimas fueron horribles.

Los émulos del Bautista

LEMA. Tres eran tres las hijas de Elena... y siete los novios de mi Cartagena.

La desgraciada de los inocentes siete víctimas capitales

- padece la conjunción:
- lo soberbia de Frescales,
 - el altivo Faradón;
 - la avaricia de Morales,
 - el cosechero Pifón;
 - la injuria de Rosales,
 - el tenorio Alavión;
 - la pereza de Cascales,
 - el cronista Redención;
 - la gula de Saturnales,
 - el enorme Anfitrión;
 - la envidia de Arrabales,
 - el socialista Proudhon;
 - la ira, el genio de Thales,
 - el famoso Collón.

Siete plagas (que fatales— las de Egipto, y el Hongón)

Depositaris gratias

Padece siete dolores

- el bique de mis pecados;
 - la carencia de oradores
 - pulcros, líbicos, remigados,
 - la sobre de agricultores,
 - agiotistas y agregados;
 - la turba de corredores,
 - y ricos desvalijados;
 - el corp de tenedores,
 - galeadores,
 - silbantes, desocupados;
 - la nube de vendedores,
 - conocedores y quebrados,
 - la grege de consumidores,
 - contentes y envenenados;
 - y los huéspedes de acreedores,
 - por inocentes, burlados.
- (Conste que dejó olvidados,
- á los gason, directores,
 - los buenos, engañados;
 - á los nobes, redactores,
 - los tontos, avisados,
 - y á los listos, vividores).

Herades y Salomé

(la de los 7 velos)

(Continuará)

CONFERENCIAS EN LA ECONOMICA

"CARTAGENA MILITAR"

Don Federico Rodríguez Belza

(CONTINUACIÓN)

Pero solo con la idea de que os sirva para formar juicio sobre nuestra fuerza actual, y que al mismo tiempo pueda servir de unidad para establecer comparaciones, os diré unas cifras que por sí solas, por sus alcances, que ellas pondrán ante vuestros ojos la magnitud de nuestra debilidad.

Los grandes acorazados modernos de las distintas naciones, refiriéndonos solo á las piezas de gran calibre de su artillería, obedecen á estas cifras aproximadamente: Un acorazado inglés— uno de los últimos construidos tiene 10 cañones de 30'5— Los Estados Unidos 8 cañones de 30'5— Francia 4 de 30'5 y 12 de 24 centímetros— Rusia 4 de 30'5 y 12 de 20— Japón 4 de 30'5 y 12 de 25 y Alemania 14 de 27'50...

Es decir, uno solo de estos barcos tiene casi tanto poder artilero, como toda la plaza de Cartagena... y ahora recordad el número de grandes acorazados, que tienen disponibles las Naciones que os he citado, y gravadas bien en vuestra mente, que ellas serán la piqueta demolidora que derumbe esos castillos formidables, de que os hablé al principio, que están sostenidos por vuestra fantasía y creados á expensas de nuestro silencio, silencio que engendra el falso concepto del poder patriótico.

Cuando enumerásemos las formas generales del ataque contra una plaza marítima declaramos que esta ha de estar defendida en sus sectores de tierra y tanto más cuanto más sean los sacrificios que se exijan del Estado para defender su frente marítimo. Pero al tratar de las defensas por tierra surge un problema intimamente ligado con la vida civil de la plaza, problema que muchas veces se ha sentido y se siente en Cartagena.

Los pueblos tienden en razón de su progreso, en virtud del desarrollo natural de su población y por las necesidades que impone la vida moderna, tienden á expansionarse, á multiplicar su radio, á buscar paséos, y avenidas comerciales nuevas y parece que la idea de sus defensas terrestres son un

cinturón de hierro que impone la guerra para impedir el desarrollo á la vida progresiva de estos pueblos. Esta idea originada por el antiguo sistema de fortificación que hacia de la plaza un nudo cerrado por líneas continuas de fuertes murallones y que cercaban y cercan siendo un perpetuo obstáculo para las nuevas construcciones, son hoy, sobe sucesión de pasados tiempos, que la fortificación misma en evolución científica se ha encargado de demolar.

Esta ciencia, ha tenido y tiene recursos para solucionar el problema, substituyendo aquel viejo núcleo defensivo que constituía la plaza, por otros núcleos aislados, estratégicamente colocados, oronda líneas exteriores de defensas, defendidos, apoyados los unos por los otros, y enlazados por obras de fortificación semi-permanentes, dejan lugar para todo ensanche, y para todas las necesidades de los pueblos modernos.

Podrán tener en pie esas murallas, que nos ahogan razones burocráticas, razones del derecho de los distintos fueros, todos respetables, pero cuando os digan que la técnica de la guerra exige la vida de esas murallas, decir que no y decirlo seguros porque estas opiniones son extracto de las valiosísimas de hombre tan eminente como el General Marvá, cuyo nombre respeta Europa entera.

Estos núcleos defensivos de que os hablo, no pueden ser, obras improvisadas de momento, porque estas obras tienen que estar calculadas para resistir los ataques de la artillería de sitio y necesitan masas protectoras de recia estructura. La guerra Ruso-japonesa tan pródiga en enseñanzas de todas clases ha demostrado que estas obras, estas fortificaciones permanentes no ha sido posible tomarlas y los japoneses han tenido que recurrir á la mina, es decir á destruir las y hasta cuando han sido convertidas en escombros han sido utilísimos baluarte lleno de recursos para la heroica resistencia de los Rusos.

(Continuará)

Baile de niños

Como teníamos anunciado, celebróse el sábado en la tarde en el Casino el baile de niños, que como era de esperar, resultó muy lucido. Todos los señores de la casa tuvieron que hacer un esfuerzo para la fiesta, pues fue tal la concurrencia, que se hacía poco espacio que imposible la estancia en aquellas amplias dependencias.

Al entrar los niños en el salón, eran obsequiados, con preciosos caramelos y bombas de caramelo, al paso que tiempo que se les entregaban bonitos carnets, con el orden de la lista.

No sin pocos esfuerzos pudimos conseguir una lista lo más aproximada posible, de todos los señores y señoras que asistieron al baile, y que nos separados por distritos por no haber sido muy extensa. Así pues vimos de caprichosos señores á José Ángel Quilar, Tomás Manzanares, Esteban Francisco Calvo, Antonio Meléndez, Justo Calvo, Pepito Calvo, Antonio Ganté, Octavio Piquero, Francisco Molle, Eduardo Fontana, Díaz Aguilera, Arturo Juan, Francisco Coñes Díaz, Ángel Soria, Albino Wandosell, Aurelio Wandosell, Alberto de Vito, Juanito Montenegro y Francisco de Vito.

De señoras, Juanito Pico, Emilio Briones, Almudena Alisson, Francisco Linares, Edmundo Casca, Benito Pico, Jerrovert, Pepito Ruiz y Mariano Vito.

Niños con elegantes trajes de patén: Concepción de Vito, María Amalia Pinedo, Carmen Quilar, Josefina Sánchez, Isabella Cantó Octavio, Isabella López, Adelia Martínez, Carmen Riera, Olga Wandosell, Aurelia Wandosell, Gloria Wandosell, Rosalie Alisson, Josefina Alisson, Angeles Riera, Blanca Manzanares, María Ochoa, Carmel Martínez, María Martínez, Carmel Pascual, María Calindre, Paquita Avila, Encarna Castillo, María Jofeta Mesurado, Teresa Guindulain, Angela Müller, Pepita Alisson, Mercedes de la Gomata, María Linares Pintado, Isabella Muñoz y María Navarro.

Niños con trajes de patén: José María, Luis B. Villaneta, Juanito Bonda, Vicente Chirrit y Cendra, Pedro Galvache, Luis Peláez, Manolo Alisson, Antonio Peláez, Emilio Peláez, Luis Fajardo, Ramón Sánchez Paris y José Luis Pintado.

—Requid vuestras espadas!—gritó una voz, tonante é imperiosa.
Pronto se vieron rodeados por los corchetes y alguaciles.
La luz de una linterna iluminó el semblante de Narváez.
—¿Quién sois? cómo os llamáis—preguntó el juez árabe.
—Luis de Narváez,—contestó el Alcalde con voz breve.
—A vos es á quien busco,—dijo Juan de Tudá la con un acento duro severo.—Desembarcáis; ataquedlos, y llevadlos á la cárcel. Vos me respondéis de él, Pedro Rodríguez,—le dijo al cabo de la guardia.
Y dirigiéndose á los Cáceres y al antiguo soldado continuó:
—Vosotros, caballeros, recoged vuestras espadas y tendedlas á los pies de vuestros señores por posición.
Señor alcalde,—aplicó el Marqués,—que me dice que os tengo por qué le dmei, grande, dirigiéndose libre á esos caballeros.
—Mañana os lo diré, Marchad ahora á la cárcel.
—Marchad os digo, señor morisco, señor de la...

que cuando apedreado ha cometido un crimen tan enorme que post el desahorro sobre él: y tales pruebas tengo de su crimen que podría asegurarlo, por mi vida, que antes de salir de esta ciudad á la Oya de Heredia (1) á purgar su delito bajo la mano del verdugo.
—Y qué el callado que he sido yo el desahorador!—dijo por una vez al callado, que no podía tenerse en pie por la falta de sangre que sentía.
—Señor Alcalde,—continuó con una empuñadura enérgica, no me tré de mí, ni que obedecer á la ley es obedecer á la autoridad, mientras no promuevan delito de ese jove, el nombre del feñen que ha de ser desahorador nuestro dueño.
—¿Quién es el señor Nicolás Gaste,—le preguntó el Alcalde con bondad.—El jurado de los nobles está claro, pero para ser juez de la Oya de Heredia, que nada de común tienen con vos, el que hizo la denuncia para que se os detuviera.
—Señor Alcalde,—dijo el callado,—de la Oya de Heredia, que nada de común tienen con vos, el que hizo la denuncia para que se os detuviera.
(1) La Oya de Heredia era un valle comprendido entre la plaza de San Juan y la plaza de San José. El sitio destinado á la horca estaba en el ángulo S. E. de la plaza de los Caballos, por frente á la casa de D. Pedro Alarcón.

Y al decir estas frases miraba de hito en hito á Nicolás.
Hubo un momento de silencio.
—Ya Gage y Don Luis, iban á abrir sus labios para verter palabras iracundas, cuando extendió su mano al matrimonio, y...
—Silencio,—gritó con rudo é impedido tono.
—Llevadlos á la prisión,—dijo á los alguaciles, yo sabré hacer justicia á esas palabras.
—Señor Alcaide,—dijo Yeste,—en nombre de la ley ruego la ejecución de mi prohibido; es imposible.
—Señor Alcaide,—le replicó Juan de Tudá,—me consta como á vos que el tal Luis de Narváez viene de raza nobleza, pero así que lo preso, porque tengo pruebas de su crimen, no me es dado rescatar á los nobles.
—No os digo nada que sujeto á la cárcel á un noble.
—El delito delesa majestad de alta traición de rebelión.—No es eso?
—Tan sólo razón,—dijo el Alcaide,—por Yeste,—tan sólo esos delitos traen desahorro para un noble, pero el de desahorro no es infamante ciertamente, y por lo tanto...
—Puedo mandaros, caballero, para tranquilizar vuestra conciencia, le ínterfumpo el Alcaide.